

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3115 la Sra. MARITZA JULIETA GUALLAMARES MIRANDA, nacida el 15 de Septiembre de 1965 en San Juan de Miraflores, Lima, Perú, D.N.I. N° 94.332.510, domiciliada en calle Pasaje Gomensoro N° 1488 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 187147 Dic. 12

JUZGADO DE MENORES

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario hace saber que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, se autoriza la destrucción de los expedientes N.N. archivados y paralizados, con o sin documental agregada, que se hallen depositados en el Archivo Tribunales de Rosario y que desde su última actuación hubieran transcurrido los plazos establecidos por el Art. 268 LOPJ, para lo cual, previamente, deberán publicarse edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL a fin que los interesados en la exclusión de algún expediente lo soliciten hasta diez días después de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el Art. 273 LOPJ. Hágase saber el presente proveído a la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal y a la Dirección del Archivo Tribunales Rosario a sus efectos. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Carlos Alvarez, secretario.

S/C 187163 Dic. 12 Dic. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sara Andrade, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados ANDRADE SARA sobre Sucesión - Herencia Vacante, Expte. N° 660/2012. Se deja constancia que la publicación es sin cargo, por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 181183 Dic. 12 Feb. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados CINGOLANI, OMAR NICOLAS c/HOWDISZ, JUAN s/Usucapión, Expte. N° 313/10, se ha dispuesto lo siguiente: Notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 02.11.2012. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Juan Howdisz y/o Juan Howdysz, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación (...) Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Rosario, 27.11.2012. Para sorteo de defensor de oficio désígnase nueva fecha de audiencia para el día 28 de Febrero de 2013 las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley. Expte. N° 313/10. Fdo.: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 05.12.2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 187073 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García, dentro de los autos caratulados CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/CABRERA JUAN MANUEL s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 547/07, a los fines de notificar al demandado Sr. Juan Manuel Cabrera, se ha dictado lo siguiente: N° 1678. Rosario, 26 de Junio de 2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda, y,

en consecuencia, condenando al Sr. Juan Manuel Cabrera a abonar la entidad actora, dentro del plazo de cinco días de notificada la presente, la suma reclamada con más los intereses fijados en los considerandos de la presente, e I.V.A. sobre los mismos si correspondiere. 2) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 547/07); Fdo.: Dra Gurdulich (Juez en suplencia). Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Y otro: Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al demandado por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Fdo.: Dra. Baclini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Diciembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 33 187162 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados Alberti, Santiago y Otra, s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 1274/07, se ha dispuesto lo siguiente: Notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 27.11.2012. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada José Aquilino Gregorio Galera, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désignase la audiencia para el día 26 de Diciembre de 2012 las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley. Expte. Nº 1274/07. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 05.12.2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 187072 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: LESQUIUTA VILLALON JULIETA s/Conc. Preventivo, hoy su quiebra, Expte. Nro. 1264/09, por resolución Nº 3499 de fecha 29/11/12 se ha dispuesto declarar la quiebra de Julieta Verónica Lesquiuta Villalón, D.N.I. Nº 27.462.908, con domicilio en calle Zeballos 3645 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario, 03/12/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 187062 Dic. 12 Dic. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados MOYANO MARTIN CESAR c/CUFFARO JOSE, s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 1247/11, se ha dispuesto emplazar a quienes detenten la propiedad y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Tomo 161, Folio 14, Nro. 34512 departamento Rosario, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretaria.

\$ 33 187078 Dic. 12 Dic. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario hace saber que en autos "SIGISMUNDO, OSCAR ALESIO s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 235/99, se ha dictado la Resolución Nro. 3055 de fecha 5 de diciembre de 2012 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Oscar Alesio Sigismondo, D.N.I. Nº 6.049.661, con domicilio real en calle French 7131 de la ciudad de Rosario. 2) Tener por constituido domicilio procesal en el domicilio de calle Venezuela 620 Bis de esta ciudad. 3) Continuará entendiendo en los presentes el Síndico designado en autos C.P.N. Liliana M. Pierabella. 4) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Registro General de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional del Automotor y Créditos Prendarios, Registro de Procesos Universales y Registro Público de Comercio). 5) Oficiarse al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 6) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 8) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 10) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeroportuaria y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el

cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 11) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Perito Enajenador, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 12) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 13) Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus pedidos de verificación al Tribunal para su tramitación por vía incidental, debiendo la Sindicatura recalcular los créditos anteriores a la presentación en concurso a la fecha de esta sentencia (Art. 202 L.C.Q.). 14) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Oficiése a los Juzgados para hacer saber la presente a los fines previstos en los arts. 21; 132 y 133 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Juez en suplencia; Dra. Jéssica M. Cinalli, Secretaria. Secretaría, Rosario, 6 de Diciembre de 2012. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días - Jéssica M. Cinalli, secretaria.

S/C 187108 Dic. 12 Dic. 18

En el Juzgado de Distrito, Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos A.P.D.E.S. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 594/2010, ha dispuesto emplazar a los demandados: María Angélica Isidoro Salazar y Bossio, L.C. N° 5.509.646, Amanda Estefanía Salazar y Bossio, L.C. N° 5.543.759, Carlos Ricardo Martinel, D.N.I. N° 590.730, Julio Antonio y/o Julio Antonio Martinel, L.E. N° 6.001.140, José Luis Brun, L.E. N° 6.061.502, Jorge Ramón Chacra, L.E. N° 8.048.889, Silvio Fabián Jesús Cid, D.N.I. N° 12.282.234, Carlos Edmundo Smith, L.E. N° 6.066.679, Pedro Carlos Carcovich, L.E. N° 4989168, Asociación Civil Colegio Mirasoles y/o Colegio Mirasoles. Titulares del inmueble cuyo adquisición por prescripción se ha promovido en relación al inmueble cuyo dominio consta inscripto al Tomo: 977 Folio: 154 Número: 399.529, Tomo: 427 A, Folio: 403 Número: 172.436, Tomo: 427 A, Folio: 404 Número: 172.437, Tomo: 968 Folio: 40 bis Número: 364.971, Tomo: 293 Folio: 226 Número: 422.251 marginal, Tomo: 394 Folio: 296 Número: 394.135 marginal. Para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a Evelina Bearzotti a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. De acuerdo al Art. 305 del CPCC. Notifíquese por cédula. Rosario, Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 33 187109 Dic. 12 Dic. 14

Dentro de los autos caratulados: DONATO OSCAR y Otro c/ALEGRE PEDRO J. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 388/12, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "Rosario 20/11/2012. A los fines solicitados, fíjese nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 19/02/2013 a las 10hs. Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carillo (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 33 187076 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BARTOLINI ADELMO s/Apremio, Expte. N° 3525/06, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos que dicen así: "Rosario, 08/02/2012. Oficiése a los fines solicitados y al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe si el demandado se encuentra fallecido. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. Rosario, 17/02/2012. Téngase presente. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 07/06/2012. Vengan los Autos. (Expte. N° 3525/06). Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 05/11/2012. Agréguese. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 187184 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados CONSTRUCTORA JAH S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 1406/11; mediante Resolución N° 1689 del 30/10/2012 se dispuso: .1) Declarar la quiebra de Constructora JAH S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio Rosario al Tomo 160 Folio 6716 Nro. 493 en fecha 27/03/2009, CUIT: 30-71095004-7, con domicilio en calle Las Flores N° 3980 de la ciudad de Rosario; 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 3) Anotar la inhibición general de bienes de la fallida en el Registro General Rosario, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda. Oficiése a sus efectos; 4) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 5) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 6) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 7) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar dirigida a la deudora,

entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos al Correo Argentino y/o repartición que corresponda. Hágase saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley de Concursos y Quiebras; 8) Intimar a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 9) Hacer saber al administrador de la sociedad fallida, Diego Oscar Reynoso, D.N.I. 28.700.268, con domicilio en calle Pje. Jazmín N° 7164 de la ciudad de Rosario, que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la Ley de Concursos y Quiebras. Oficiése a tal fin a la Policía Federal Argentina (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda; 10) Desapoderar a la fallida de sus bienes existentes a la fecha de la declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 s.s. y ccs., Ley N° 24.522); 11) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida, poniéndose los mismos en posesión de la Sindicatura. Designase como funcionario incautador al Síndico interviniente, a fin de que realice dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley N° 24.522, llevándose a cabo tales medidas conjuntamente con el oficial de justicia que en turno corresponda, librándose los despachos correspondiente. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio de la fallida, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero; 12) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 7 de Noviembre del 2012 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de los prescripto en el art. 88 última parte de la Ley N° 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275 inc. 7° de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario); 13) Disponer la comunicación de la presente quiebra al Registro Público de Comercio, a la A.F.I.R, a la A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal), a la Municipalidad de Rosario y a quien corresponda. Oficiése; 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 Ley N° 24.522 en el Boletín Oficial por el término de 5 días; 15) Líbrense las comunicaciones correspondientes a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 Ley N° 24.522, autorizándose a la Sindicatura a diligenciar los despachos pertinentes a tales efectos; 16) Encomendar a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1406/11). Rosario, 5 de Diciembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria.

S/C 187059 Dic. 12 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicutto, secretaria a cargo de la Dra. Raquel Badino se hace saber que dentro de los autos caratulados "CASCO, JUAN PABLO s/Propia Quiebra", Expte. N° 522/2006, se ha presentado informe final y proyecto de distribución dictándose el siguiente decreto: Rosario, 07 de Mayo de 2012, Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 522/2006. Fdo.: Dra. Cicutto (Juez), Dra. Badino (Secretaria). Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 187169 Dic. 12 Dic. 13

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18Va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los demandados Crescencio Riña y María Alegre Cárcere de Riña por el término de tres días bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y seguir el juicio iniciado por Pavich, Iván Darío, Pavich, Hermán Javier y Pavich, Sandra Elisabet sobre Demanda Ordinaria, persiguiendo la escrituración del inmueble ubicado en calle Diaguitas 690 de la ciudad de Roldán (T. 204, F. 146, N° 134.305, Departamento San Lorenzo) sin su representación. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por tres veces (Art. 73 C.P.C.C). Autos: PAVICH, IVAN D. y Ots. c/RIÑA, CRESCENCIO y Ot. s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 926/2011. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 187174 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados CONSTRUCTORA JAH S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. N° 1406/11; mediante resolución N° 1930 del 05/12/2012 se dispuso: Ampliar la resolución N° 1689/12 en el sentido de: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como síndico el C.P.N. Norberto Pedro Pons quién aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio en calle Alsina N°1927 de esta ciudad. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 89 de la ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. 3) Fijar el día 08/03/2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. 4) Fijar como fecha

para que la sindicatura presente el informe individual el día 25/04/2013 y el 07/06/2013 el informe general. 5) Para el supuesto de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de ellas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación y de la contestación del impugnado si lo hubiera, en el término establecido por el Art. 200, 6to. párrafo de la L.C.Q. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1406/11). Rosario, 5 de Diciembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 187058 Dic. 12 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados GRUDSKY VALENTIN, s/Conc. Preventivo, hoy quiebra; Expte. Nro. 437/99, por resolución N° 1663 de fecha 18/07/11 se ha dispuesto aclarar la sentencia N° 1266/11 obrante a fs. 694 y en consecuencia consignar como domicilio del fallido el de calle Entre Ríos 458, 1er. piso de esta ciudad de Rosario. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 187063 Dic. 12 Dic. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados MESA INDUSTRIAS S.R.L. s/Quiebra; Expte. 1211/98, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la L.C.Q. Dos días. Sin cargo. Secretaría, 22 de Noviembre 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 187057 Dic. 12 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario (vacante), Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JUAN CARLOS MARIO PERFUMO, D.N.I. N° (L.E.) 6.005.487, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal de Rosario. Rosario, 24 de Mayo de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 187068 Dic. 12 Dic. 26

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos SCOLARI, MARGARITA B. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 981/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Scolari, Margarita Blanca por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 187111 Dic. 12 Dic. 26

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: CERRUTTI, MAVIL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1013/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Cerrutti, Mavil por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 187113 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría Dra. Elvira Sauán, en los autos caratulados: TJOR MAURICIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1077/12, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Mauricio Tjor para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 187093 Dic. 12 Dic. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALFONSO DUFOUR, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Noviembre de 2012: Publíquense los edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez). Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 187193 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación de Rosario Dr. Iván D. Kvasina, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA CAMPOS, por el término de diez días para que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 187143 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Portillo, Esteban Raúl, titular del D.N.I. 5.919.497, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: PORTILLO ESTEBAN RAUL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 740/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 27 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 187142 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Sappietro, Carmelo, titular del D.N.I. 6.017.949, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: SAPPIETRO, CARMELO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 273/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 187141 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Librici, Carmen Dora, titular del D.N.I. 3.445.299, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: LIBRICI, CARMEN DORA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 818/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 27 de Noviembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 187139 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 187053 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NATALINA ELSA PERTICARA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 187056 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE LANCIOTTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 187055 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO JOSE ZEOLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 187054 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIRIAN NOEMI ESCOBAR por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 187052 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SCIME VICENTE para que en el término de 10 días, hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 06/12/12. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 187091 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ ADOLFO para que en el término de 10 días, hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 06/12/12. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 45 187092 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante VITO AZAR MUSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 622/12). Rosario, 06/12/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 187061 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RICARDO ANIBAL LARROCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1099/12). Rosario, 06/12/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 187060 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Maldonado, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Autos: MALDONADO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1049/12). Secretaría, Rosario, 29/11/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 187067 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Isabel Woiciechowski y/o Susana Isabel Woiciechowske, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: WOICIECHOWSKI SUSANA ISABEL, s/Sucesión, Expte. Nro. 816/12). Rosario, 03/12/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 187064 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis María Ponente, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PONENTE LUIS MARIA, s/Sucesión, Expte. Nro. 1008/12). Rosario, 03/12/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 187065 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS RAMON LANDRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05/12/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 187071 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CHAUI PASCUAL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 678/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pascual Chaui, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 187144 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESPINOSA GUILLERMINA, D.N.I. 5.499.149, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 187084 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SULICH EMILIA, D.N.I. 2.382.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 187082 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TENAGLIA RUBEN CARLOS, D.N.I. 18.074.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 187080 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARREGUI JOSE ALBERTO, D.N.I. 2.284.270, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 187085 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALLARIO STELLA MARIS, D.N.I. 14.426.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 187087 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PARODI MARIA DELIA, L.C. 6.836.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 3 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 187079 Dic. 12 Dic. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "SANTARELLI AURELIA SERAFINA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1219/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Santarelli Aurelia Serafina, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 13 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 186894 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos: BONIFAZI CLAUDIA MARCELA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1232-2012, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Claudia Marcela Bonifazi, D.N.I. Nº 17.583.354, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 28 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 187037 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante en autos: PIERMATTEI CLAUDIO ALESIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 944-2012, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Claudio Alesio Piermattel, D.N.I. 6.104.486, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 3 de Noviembre de 2.012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 187039 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "CICCHINI, ABEL HUMBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 991/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Abel Humberto Cicchini, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Terminio y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 3 de Diciembre de 2012. Laura Mariana Barco, secretaria.

\$ 45 186971 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados: RENZI, HUGO RAMON s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1220/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Renzi, Hugo Ramón, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 13 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 186897 Dic. 12 Dic. 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE CORONATI, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Noviembre de 2012. Barios Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 187102 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don STAMBONI OSCAR ALFREDO, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, de Noviembre de 2012. Dr. Lanata, Juez – Dra. Gómez, secretaria. Carlos F. Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 45 187104 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Adelqui Caluni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Secretaría. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 187099 Dic. 12 Dic. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza en suplencia. Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMA FELISA POLENTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 187124 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez en suplencia, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza al heredero declarado PESSINA JOSE ANTONIO y/o demás herederos, de NICOLAS PESSINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 187125 Dic. 12 Dic. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: CAMPITELLI GERMAN JESUS c/PINASCO MA. ROSA y Otros s/Usucapión; Expte. Nº 1683/10, se ha ordenado: Para confesional señálase la audiencia del día 20 de Diciembre de 2012 a las 10.30 hs. bajo apercibimientos del Art. 162 del C.P.C., notificándose por cédula en el domicilio real y legal. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal la absolución de posiciones

de los demandados Luis José Echesortu Pinasco, María Rosa Graciela Echesortu Pinasco, Clelia Raquel Antonia Echesortu Pinasco, Beatriz Elsa María Echesortu Pinasco, Lydia Maria Josefina Echesortu Pinasco, Susana Rosa María Echesortu Pinasco y Ciro Luis Echesortu Pinasco como se solicita. Art. N° 162: Solicitada la absolución de posiciones, se decretará día y hora de audiencia y el apercibimiento de que si el citado no compareciera sin justa causa o no concurriera a la que nuevamente se determine cuando esta exista o si compareciendo se negare a declarar, será tenido por confeso en la sentencia. La citación del absolvente deberá hacerse con una anticipación no menor de tres días al del acto en el domicilio real de aquel. Si fueren varios los que hayan de absolver iguales posiciones se las recibirán en el mismo día evitando que se comuniquen. La absolución de posiciones debe presentarse ante el juez de la causa si el absolvente reside dentro de su jurisdicción; en caso contrario ante el Juez del mismo grado y fuere que corresponda al domicilio del absolvente. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 33 187223 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Fournier, se ha ordenado lo siguiente: T° 48, F° 226, N° 1938, San Lorenzo, 05 de Noviembre de 2.012.- Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: 1-Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva dentro de las causas ingresadas o iniciadas desde el 11 de Setiembre hasta el 31 de Diciembre de 1995.- 2- Publicar edictos en el Diario "BOLETIN OFICIAL" en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el Diario "La Capital" haciendo saber lo dispuesto en el punto 1. y que quienes deseen recuperar la documentación y cualquier sobre de las causas de ese período, podrán hacerlo hasta el día 20 de Diciembre de 2.012 a las 12.00 hs. en Secretaria del Juzgado y que a partir de dicho día y hora no se admitirá reclamo alguno- 3-Remitir copia de la presente a la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, a la Excma. Cámara de Apelación en lo Laboral y a la Excma. Corte Suprema de Justicia, como así también al Colegio de Abogados de la 2da. Circunscripción de la ciudad de Rosario, Delegación del Colegio de Abogados Departamento San Lorenzo, a la Caja Forense de la 2da. Circunscripción de la ciudad de Rosario, Delegación de la Caja Forense Departamento San Lorenzo, Caja de Seguridad Social de Abogados y Procurador de la 2da. Circunscripción de Rosario y. exhibir copia en los Estrados de estos Tribunales de San Lorenzo a fin de su publicación para información de sus asociados. 4- Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. 5- Se deja constancia que hasta el 10 de Septiembre de 2007 este Juzgado ha mantenido la competencia laboral hasta la creación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de San Lorenzo, en fecha 11 de Septiembre de 2007. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli, Juez; Graciela Fournier, secretaria.

S/C 185992 Dic. 2

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/FLEITAS JOSE s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1338/09 se ha ordenado: T° 69, F° 223, N° 2963. San Lorenzo 17 de Noviembre de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución contra el Sr. Fleitas José Ulises, D.N.I. N° 27.993.597, hasta tanto el actor, Banco Macro S.A. perciba integralmente el capital reclamado por la suma de pesos un mil trescientos dieciséis con 90/100 (\$ 1.316,90) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicarse la planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

\$ 33 187178 Dic. 12 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan López, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: LOPEZ JUAN s/Sucesión; Exp. 657/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, 6 de Noviembre de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 187178 Dic. 12 Dic. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN DE LA CRUZ LUNA, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 10 de Octubre de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 187214 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ELENA CAIRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 187215 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARATA CARLOS HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 187216 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS BRONDELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 187217 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARGENTINO RAUL GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 187218 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OVIDIO LOBOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 187221 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARIO BULFON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 187220 Dic. 12 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PASCUAL SORANNO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4 de Diciembre de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 187219 Dic. 12 Dic. 26

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Villa Constitución, en los autos caratulados: "EL TIMÓN S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 729/12, ha resuelto lo siguiente: N° 943 - Villa Constitución, 09/10/2012 Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Decretar la apertura del Concurso Preventivo de la firma "El Timón S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 01/11/1995 al Tomo 146 Folio 16489 N° 1719 y sus modificatorias, con sede social en calle General López 2033 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, como Pequeño Concurso... (Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, Secretaria". Y mediante Resolución N° 1196 - Villa Constitución, 29/11/2012. Y Vistos:... Resuelvo: 1) Fijar el día 01 de Marzo de 2013 como fecha tope hasta la cual los acreedores deban presentar al síndico los pedidos de verificación. 2) Fijar el día 18 de Abril de 2013 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día 03 de Junio de 2013 para presentar el Informe General. 3) Fijar el día 22 de Octubre de 2013 para que tenga lugar la celebración de la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la Ley. 4) Fijar el día 29 de Octubre de 2013 como vencimiento del plazo del período de exclusividad. 5) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Juris. Insértese, agréguese copia y hágase saber (Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez - Dra. Mirta Armoa, secretaria. Síndico designado: C.P.N. JUAN CARLOS BONFIGLI, con domicilio en calle Ingeniero Acevedo 468 de Villa Constitución. (SF), horario de atención: 10:00 a 16:00 hs. Secretaría, Villa Constitución, 3 de Diciembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 270 187203 Dic. 12 Dic. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "PRUZZO OVIDIO RONALDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 698/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ovidio Ronaldo Pruzzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 187206 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "GHILARDI IDA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 725/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ida María Ghilardi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 187210 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MALCHIODI DORA PAULINA s/SUCESIÓN; Expte. N° 766/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dora Paulina Malchiodi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Noviembre de 2012.

\$ 45 187212 Dic. 12 Dic. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de AGUSTIN GARCIA, L.E. N° 6.089.294, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 596/12 - GARCIA AGUSTIN s/Declaratoria de herederos. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 187208 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados: SIEZA JUAN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 458/12, sita y llama a herederos, acreedores o legatarios de la Sr. Juan Sieza, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Villa Constitución, 31 de Octubre de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 187205 Dic. 12 Dic. 26

Dentro de los autos caratulados: LUPI, ADOLFO SCIPION s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 581/12, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la lera. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don Adolfo Scipion Lupi, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Dra. Mirta Armoa, secretaria.

\$ 45 187204 Dic. 12 Dic. 26

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 9 de Rufino, se cita llama y emplaza por el término de ley a los herederos legatarios y acreedores, terceros interesados de LUIS ALBERTO AMICI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AMICI LUIS ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 1016/2012. Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Jorge Meseri (Secretario). Rufino, 30 de Noviembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 187134 Dic. 12 Dic. 26

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Juez de! Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Dominga Herrera, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "HERRERA, DOMINGA s/Sucesión", Expte. N° 1157/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 30 de Noviembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 45 187150 Dic. 12 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez Dr. Bertram, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de

Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Secretaría del Dr. Bournot, dentro de los autos: "MARQUEZ MAXIMILIANO JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1130/2012, se cita por el término de tres días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del Sr. Márquez Maximiliano José, D.N.I. N° 35.031.843. Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 187119 Dic. 12 Dic. 26
